



Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2018
SDM-SC- 270655

Señor (a):
LEIBNIST EDUARDO BUITRAGO
CALLE 100 C SUR No 6-46 APTO 303 BARRIO BRAZUELOS DE SANTO DOMINGO
TELEFONO: 3196749572
Ciudad

REF: RESPUESTA- SDM-383023/18

Señor Buitrago:

En atención al radicado de referencia, respecto de los comparendos en mención, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición, será de dos (02) meses contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD



REMITENTE

Nombre/Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de movilidad - cde

Dirección: Calle 12 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ C.D.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111811000

Envío: YG21449031500

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social
LEIBNIST EDUARDO BUITRAGO

Dirección: CALLE 100 C SUR NO 6 -
16 APTO 303 BR BRAZUELOS DE
SANTO DOMINGO

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110541073

Fecha Pre-Admisión:

28/12/2018 14:10:35

El presente se genera en el día 28/12/2018 a las 14:10:35

El presente se genera en el día 28/12/2018 a las 14:10:35

www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

472	Motivos de Devolución	Generado	No Existe Número
	Reusado	Reusado	No Radicado
	Generado	Cerrado	No Continúa
	No Radicado	Fallado	Apagado Cerrado
	Fuerza Mayor		
Fecha 1:	03/01/2019	Fecha 2:	03/01/2019
Nombre del ciudadano:	Jesus Daza	Nombre del ciudadano:	
C.C.	103050313	C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	No Existe	Observaciones:	



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6545

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-383023/ LEIBNIST EDUARDO BUITRAGO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-270655 d el 18 DE DICIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-383023.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 04 DE MARZO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 08 DE MARZO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA